



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2014-2015

Fecha inscripción: 11 de Septiembre a 18 de Septiembre.

Forma inscripción: Internet (preferiblemente) o formulario en el A.P.A.

FORMA DE INSCRIPCIÓN SOCIOS APA: Los socios de APA interesados en inscribirse en actividades deberán hacerlo o por internet, entrando en la página web del colegio y accediendo a vuestros datos con vuestra contraseña a <http://www.eliseogodoy.org/datos/> descargando el formulario de la página WEB o pasando a recogerlo por la oficina del APA y entregando uno por niño, antes del 18 de Septiembre en la oficina de la APA, en horario de atención a padres (DE 09:00 a 10:00). También los podéis enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: apa@eliseogodoy.org. En este caso os enviaremos acuse de recibo. Si no os contestamos, por favor, poneros en contacto con nosotros. Las inscripciones hechas fuera de plazo no tendrán asegurada la plaza.

FORMA DE INSCRIPCIÓN NO SOCIOS APA: Podrán inscribirse en las actividades el 19 de Septiembre en la oficina del APA, en horario de atención a padres.

PAGO DE ACTIVIDADES: El importe de las actividades se facturará en la cuenta bancaria que facilitasteis. El cobro se efectuará por cuatrimestres. El primer cuatrimestre se cobrará en octubre y el segundo cuatrimestre en febrero, a excepción de la actividad de natación que se factura en un único pago en el mes de octubre. Todos los recibos devueltos llevan un recargo de 5€.

DURACIÓN ACTIVIDADES: Se realizarán sólo los días de jornada partida del 29 de septiembre al 30 de Mayo, excepto Natación, Tenis y Lengua de Signos de cuyo comienzo avisaremos mas adelante.

BAJA ACTIVIDADES: Sólo se admiten bajas de actividades por cuatrimestre y se deberá comunicar por escrito en la oficina de la APA, antes de finalizar Enero. Los casos excepcionales serán tratados por la Junta de la APA.

NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Sólo se puede elegir una actividad por día de las de horario de mediodía.
- En las actividades de tarde que se realicen a partir de las 17:00, deberán ser los padres o responsables quienes se encarguen de acompañarlos y recogerlos al lugar de realización de las mismas.
- Los horarios son orientativos y podrán ser modificados en función de los grupos que se formen según la demanda y siempre respetando los turnos de comedor.
- En algunas actividades, hay un nº de plazas mínimas a cubrir y en otras hay un nº máximo de plazas que no puede superarse. En estos casos el APA se reserva el derecho de cancelar, modificar o unificar actividades en función de la demanda.
- Los alumnos que se apunten a actividades como Fútbol y Baloncesto, deberán informar en APA si desean federarse. (necesario para jugar partidos)